



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

- 12** *NOTIFICACIÓN de 2 de marzo de 2015, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberá comparecer el padre y/o la madre del menor que a continuación se relaciona en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

Interesado. — Expediente

Lara Belén Salgado Blanco. — TU-1693/2014.

Madrid, a 2 de marzo de 2015.—Firmado.

(03/7.347/15)

